22947

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho interna-cional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 27 de noviembre de 1976, a las diez de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos. chos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últi-

mos ejercicios.

Madrid. 29 de octubre de 1976.—El Presidente del Tribunal, An-

tonio Truyol Serra.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22948

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admi-tidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado para cubrir 56 plazas en las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo establecido en la base 3.3 Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo establecido en la base 3.3 de la Orden de este Ministerio de 28 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio) por la que se convoca oposición libre para cubrir 56 plazas del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, vacantes en las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.-De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la mencionada orden de convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la citada oposición, así como la de los excluidos, por los motivos que se indican; todos los cuales figuran, respectivamente, en las relaciones I y II que a continuación se transcriben:

RELACION I

Lista provisional de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Alvarez Galdó, Manuel	76.545.554
2	Arribas Jiménez, Pedro	16.781.857
3	Avila Fernández, Diego	6.932.256
4	Cabello García, Domingo	6.512.383
5	Cabezas Pascual, Obdulio	11.702.949
6	Camarero Rey, Saturnino	71.251.747
7	Cambronero Martínez, Gregorio	70.490.941
8	Calle Jiménez, Feliciano	70.097.623
9	Casas Casas, Santiago	11.889.852
10	Castillo Alonso, León	236.624
11	Cava Tudela, Donato	23.194.923
12	Encinas Merino, Antonio	3.411.8 90
13	Fernández Cordero, Isidro	10.168.003
14	Fernández García, Antonio	76.212.5 17
15	Figueira Rubio, Severiano	33.222.647
16	Fuertes Fernández, Vicente	10.550.67 6
17	Galán Villarreal, José	3.412.884
18	Gómez Alvarez, Francisco	5.102,250
19	Gómez Herraiz, Pedro	4.505.347
20	González Moraga, Casimiro	70.563.29 9
21	González Uña, Plácido	71.004.000
22	Guijarro Pageo, Juan	23.169.453
23	Hernández Fernández, Ubaldo	6.947.775
24	Jiménez Pulido, Venancio	6.518.84 5
25	León Alcobendas, Angel	41 .385.8 54
26	Martinez Diaz, Tomás	71.859,346
27	Martinez Nieto, Manuel	75.054.283
2 8	Mateo Alonso, Fabián	70.563.307
29	Mateos Vicente, Rafael	7.428.288
30	Nelgar Galende, Eduardo	12.700.294
31	Nelgar Galende, Eduardo Merino Merino, Santos	3.411.060
32	Morales Martín, Domingo	7.933.556
33	Morcillo Rivas, Juan Ramón	70.718.444

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
34	Núñez Mateo, Ricardo	16.769.875
35	Pablos García, Lucio de	3.413.775
36	Palomar Fernández, Juan	16.779.880
37	Pedro Elvira, José Luis de	13.048.858
38	Peña Muñoz, Fernando (1) (2)	3,415,576
39	Pérez Celada, Francisco	71.542.435
40	Pérez Pérez, Gregorio	12.203.527
41	Pérez Román, Francisco	6.915,433
42	Pérez Suárez, Ricardo	10.557.764
43	Ramón Martírez, Honorino (1)	10.029.295
44	Ruano Rodríguez, Gerardo	95.992.340
45	Rubio García, Saturnino	72.874.478
46	Ruiz Fernández, Fulgencio	6.953.558
47	Sánchez Rivero, Adrián	70.931.185
48	Sánchez Sánchez, Sebastián	7.774.766
49	Sánchez Valero, Eufemio	74.585.720
50	Santos Sánchez, Pablo	7.903.583
51	Serna Martinez, Aurelio (1)	70.495.783
52	Tomás Cordero, Doroteo	14.683.758
53	Toribio Almansa, Melitón	70.311.472
54	Valverde Checa, Diego	70.634.396
55	Velasco Romero, Francisco	70.633.369
56	Viuda Polo, José Luis de la	71.112.759

RELACION II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
a) Por no alegar estar en posesión del título de Capataz Forestal, exigido en la base 2.b:	
Bermejo Casasola, Agustín Campa Pérez, José Armando Marín Sorribas, Rufino Moralejo Carreros, José Baltasar Rodríguez Soneira, Eduardo Perfecto Serrano Moreno, Pablo	6.932.893 33.822.567 73.253.224 70.996.043 32.315.207 50.918.412
b) Por no haber firmado la instancia:	
García Rodríguez, Manuel (1)	74.485 ,69 6
c) Por no acompañar el duplicado de la instancia ni consignar en la misma el número del documento nacional de identidad:	
Lucio Fernández, Elías	=
d) Por no acompañar el duplicado de la instancia: Alvarez Aranda, Daniel	30.177.805
e) Por no presentar la solicitud en el modelo de instancia normalizada exigido en la base 3.1.:	76.360.651
Segovia Taulero, Benito	3.053.97 7
f) Por no acompañar a la solicitud las dos fotografías exigidas en la base 3.1:	
Domínguez García, Remigio	11.694,928
g) Por no constar el abono de los derechos de examen:	
Martínez Rubio, Dalmiro	10.791.710 4.539.475

Segundo.—De conformidad con lo señalado en la base 1.1, el número total de vacantes que, en definitiva, comprende esta convocatoria, es de 62; de las cuales, seis plazas corresponden a León, siete a Salamanca y otras siete a Soria, en lugar de las anunciadas en la referida base 1.1.

Tercero.—En consonancia con lo indicado en la citada base 4.1

Tercero.—En consonancia con lo indicado en la citada base 4.1 se señalan con (1) los aspirantes acogidos a la reserva de plazas a que se refiere la base 1.3, y con (2) a los aspirantes acogidos a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947.

Cuarto.—Contra la lista provisional de admitidos y excluidos, que se aprueba por la presente Resolución, podrán los interesados presentar ante esta Subsecretaría, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación que permite el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 27 de septiembre de 1976.—El Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.